Epoca II. San Juan Puerto-Rico, (E. U.) Mayo 20 de 1899 Número 32

El Porvenir Social

SE ADMITEN ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Obrero

REDACCION Y ADMINISTRACION SAN SEBASTIAN NUMERO 10, ALTOS

Número suelto 2 centavos ‖ Se publica Mártes, Juéves y Sábados ‖ Un mes en toda la Isla, 30 cts.

NUESTRO IDEAL.

Su base científica

MEMORANDUM PARA EL OBRERO.

Definiciones y conclusiones tomadas de las Conferencias populares sobre Sociología, por PARAIRE.

OBJETIVO.

Lector amigo: ¡Salud!

Por muy sufrido y resignado que seas, alguna vez te habrás preguntado:

¿Por qué, siendo todos los hombres iguales ante la Naturaleza, unos nacen en dorada cuna ya segurado tienen todas las satisfacciones y caprichos, y otros ven la luz en miserable jergón y son condenados á odiosa servidumbre y á pesadísimos trabajos para satisfacer muy mal las mas apremiantes necesidades?

Si te interesa saberlo, estos apuntes pueden servirte mucho. Nada perderás en consultarlos, y tal vez logres darte la respuesta que deseas. Facilitarla tan breve y claramente como sea posible es el objetivo de este artículo de memorias

FILOSOFÍA.

Es tan cierto como la luz, que, á causa de grandes errores primitivos, albergamos en nuestro cerebro tantos perjuicios y preocupaciones, que es obra dificilísima admitir la verdad y llanamente.

De aquí la necesidad de adoptar una sana filosofía, pues *la filosofía es la investigación de la verdad.*

Para conocer la verdad, es menester observar, examinar, razonar bien, ser lógicos, puesto que *la lógica enseña á razonar exactamente por medio de deducciones naturales.*

Es muy fácil comprender que si nos apartamos del buen sentido y de la naturaleza, esto es, si pensamos sin fundamentar bien los pensamientos y sacamos deducciones caprichosas, no discurriremos con provecho y nos alejaremos de la verdad.

CIENCIA.

Pensando, filosofando bien, se está en camino de hallar la verdad, que es la suprema ciencia, pues *la ciencia es la sabiduría de las cosas por principios ciertos.* Y ya se sabe que fuera de la ciencia, todo es confusión, ignorancia.

Por tanto, para no caer en quimeras y absurdos, que la razón rechaza, ha de esforzarse el entendimiento en no salirse del campo científico, natural, porque es el único lógico y cuerdo.

NATURALEZA.

La ciencia es el conocimiento de la Naturaleza, porque todo lo que es, ha sido y será, de naturaleza procede, es efecto de ella; y la más grande conquista humana, la más alta sublimidad de la ciencia, es haber llegado á comprender esa naturaleza, nuestra madre.

¿Y qué dice la ciencia que es la Naturaleza?

Nada más que esto: *materia y fuerza.*

Es condición de la materia la fuerza; es esencia de la fuerza la materia. Todos los cuerpos se hallan constituidos por partículas denominadas *átomos.* Con la reunión de los *átomos*, se forma la *molecula.* Y la asociación de moléculas constituyen un *cuerpo.* La actividad, la energía de la materia, depende de la movilipad atómica; ésta, con el continuo renovar, produce formas nuevas, composiciones y descomposiciones sucesivas. Nada permanece inerte; todo se modifica y cambia, desde el mineral más refiactario a la acción de los agentes que le rodean, hasta el organismo de los animales superiores, que tiene transitoria existencia.

Así, pues, *la naturaleza es la constante transformación de la materia*, que no se crea ni se pierde, y, por tanto, sin principio ni fin

UNIVERSO.

De este modo se explica cómo el transformismo de la materia ha llegado á las admirables formas de los mundos que pueblan el espacio.

Lá materia cósmica, *una*, informe que era desarrollando sus energías, se concentró en puntos diversos, produciéndose *nebulosas*, base de la formación de los sistemas planetarios Estas nebulosas, dotadas de movimiento, tenían una temperatura elevadísima, que fué disminuyendo, y condensándose la materia hacia el centro, aumentó su velocidad, hasta que, pasando de cierto límite, ocasionara la formación de anillos ecuatoriales sucesivos y concentricos. Conpensándose éstos á su vez alrededor de ciertos centros, se rompieron, originando cuerpos planetarios.

TIERRA.

Una *nebulssa*, una masa incandescente de materia fluida, fué la tierra en su orígen, que tomó la forma esferoida, bajo el doble flujo de la atracción central y de la fuerza centrífuga En este período la atmósfera era densa, impropia para la vida. Se manifestó después un principio de enfriamiento, formándose en derredor de la masa fundida, y de arriba abajo, una capa sólida (las primeras rocas). La temperatura bajó, los vapores acuosos se condensaron y cayeron las primeras lluvias; al tocar en la superficie de la costra sólida, las aguas entraron en ebullición, originando combinaciones químicas, que motivaron depósitos de abajo arriba, formándose las primeras rocas sedimentarias. Por las hendiduras y grietas que se abrieron, efecto de la contracción por el enfriamiento, salieron minerales fundidos que dieron origen á las rocas de granito, prófidos, sienitas, etc. A estas influencias dinámicas fueron debidos los hundimientos de la superficie, cambiando la configuración del suelo y el nivel de las aguas Mientras el carbòn fué considerable, no pudo formarse ningún sér orgánico; cuando descendió la presión atmosférica y la temperatura de las aguas no pasó de los noventa grados, la vida comenzó á manifestarse. La tierra se cubrió de vegetales de especies inferiores y las aguas se poblaron de animales sin vértebras (zoófitos, moluscos, etc)

Más tarde aparecieron los vertebrados (peces en forma de largatos, y la vegetación exhibió formas gigantescas. Esta vegetación robaba á la atmósfera una enorme cantidad de ácido carbónico; séres más complejos pudieron respirar, y entónces aparecieron los grandes reptiles, cocodrilos, tortugas, y algunas aves, zancudos y un mamífero didelfo. Por fin, llegó la época en que la atmósfera, suficientemente purificada, permitió la vida de animales más perfectos, y nacieron los grandes mamíferos acuáticos y terrestres, focas, elefantes, osos monos, etc. Cuando el globo se halló en condiciones atmosféricas que permitían a los séres desenvolverse libremente, apareció el hombre.

HOMBRE.

La base de la organización vegetal y animal es el *protoplasma*, substancia albuminosa que está en agitación continua y sin cesar se renueva. El protoplasma se condensa primeramente en dos opuestas direcciones: hácia el interior formando una capa denominada *endosarco*, y hácia el exterior constituyendo el *ectosarco* Una masa protoplásmica así diferenciada recibe el nombre de *citodo.* A veces en el interior del *citodo* se aglomera el protoplasma, constituyendo un *núcleo.* Cuando en la superficie externa del *ectosarco* se condensa la substancia formando una membrana protectora, queda el protoplasma perfectamente limitado. En este grado de diferenciación recibe el nombre de *célula.*

La *célula* es ya el indivíduo orgánico: tiene vida propia, y libre ó asociada se nutre, se reproduce, nace y muere. La asociación de *células* forman el sér organizado vegetal ó animal Los diferentes grados de asociación *celular* marcan las distintas formas de los séres.

La asociación de células de la misma estructura y de elementos producidos por estas *células*, que desempeñan idéntica función, forman lo que se conoce con el nombre de *tejido orgánico*.

El conjunto de todas las formas de un mismo tejido constituye un *sistema*. Cuando tejidos diversos se asocian para una función común, determinan un *órgano*, y los órganos que conspiran á un mismo fin, forman un *aparato* Los diferentes aparatos reunidos y armonizados, funcionando con regularidad, constituyen el indivíduo *animal*.

Por este proceso evolutivo de la materia, tenemos un concepto de la vida desde sus primeras manifestaciones hasta los organismos más complicados de plantas y animales.

El *hombre* es, pues, *un compuesto de células*.

La forma del hombre no es distinta de la que presentan los monos antropomorfos, el gibón, el orangután, el gorila, el chimpancé, salvo pequeñas diferencias Su cerebro, juntamente con el sistema nervioso, del cual depende indisolublemente todas las actividades intelectuales, tanto en el hombre como en el animal, está formado en todos los vertebrados bajo un plan fundamental, general y sucesivo, que comenzando en los peces, vá presentándose cada vez con más claridad y potencia hasta el hombre.

Pero el salto mayor en este sucesivo y contínuo desarrollo y perfeccionamiento del cerebro, no existe, como podría creerse, entre el hombre y el animal, sino entre uno de los grupos de animales más inferiores, los marsupiales, y los mamíferos placentarios, en los cuales aparece una formación completamente nueva, el *mesolobo ó cuerpo calloso* que une los dos hemisferios entre sí.

A partir de éste punto van adquiriendo los dos hemisferios cerebrales la parte más importante desde el punto de vista intelectual de todo el cerebro, mayor dimensión y complicación en su estructura y recubriendo más y más el cerebelo, hasta que, pasando por toda una série de lentas transformaciones, adquieren su más alto grado en el hombre y en el mono, presentando iguales ó semejantes todos los rasgos esenciales.

La conclusión de la psicología moderna es: que las facultades psíquicas del hombre difieren de las que tienen los antropoides solamente por el grado de desenvolvimiento adquirido.

Por la ciencia tenemos, pues, un concepto cierto de lo que es la Naturaleza y de lo que es el hombre.

Veamos ahora lo que es la humanidad.

SOCIOLOGÍA.

La *sociología* es una rama de la ciencia, que tiene por misión estudiar todos los aspectos del sér social, investigar las condiciones de su existencia y deducir los principios fundamentales sobre los que debe asentarse la sociedad humana para el logro de su mejor bienestar posible.

SOCIEDAD.

Por el estudio de la Naturaleza, sabemos que todos los cuerpos y todos los séres son constituidos por las asociaciones moleculares y celulares; deduciéndose de esto que *la asociación es un principio universal de la Naturaleza.*.

Observando la organización y las costumbres de los animales, vemos imponerse la asociación familiar, en primer término, como complemento necesario de la vida individual, y luego ensancharse este agrupamiento hasta constituir verdaderas sociedades, á causa de necesidades fuertemente sentidas, como lo demuestran entre los pequeños animales las hormigas y abejas, y entre los mayores, los búfalos, orangutanes, elefantes, etc. Siendo el hombre el animal más perfecto y más consciente, necesariamente hubo de constituir su sociedad, y en relación directa de su perfección, más elevada y compleja su sociabilidad. En consecuencia, *la sociedad humana se fundamenta en la Naturaleza.*

De lo que sería la primitiva sociedad humana nos pueden dar buena idea ciertas tribus que viven aun en estado salvaje ó semi-salvaje, que no han podido elevarse á mucha más altura que las sociedades de los gorilas ó chimpancés. Mas, aparte de esas tribus, la raza humana fué progresando hasta el estado en que actualmente la vemos.

Pero, ¿la sociedad humana se ha organizado y desarrollado conforme á las leyes naturales?

Es fácilmente concebible y demostrable que toda alteración de las condiciones naturales y cuanto à la ciencia opuesto sea, es contrario á la salud, á la paz, al goce del individuo, como del cuerpo social, puesto que se involucra el bienestar individual con el colectivo de tal suerte, que no es posible la satisfacción particular con el molestar general, ni el goce común con la desdicha del individuo. De esto se sigue que la sociedad humana no puede hallarse en su centro natural, en la plena posesión de los grandes goces que la Naturaleza y la ciencia le ofrecen, sino á condición de establecerse de perfecto acuerdo con una y otra.

¿Se ha realizado este acuerdo? La prueba negativa la da el hecho del intenso malestar que sufrimos.

Es lógico pensar que cada indivíduo ha buscado en la vida común, en la sociedad, el complemento de la satisfacción de necesidades y de goces que aisladamente no hubiera podido conseguir, y, en consecuencia, se impone la igualdad entre los asociados, ya que es innegable que la desigualdad de condición implica privilegio para unos en perjuicio de otros. Además, es una cuestión de derecho: si la Naturaleza da al hombre necesidades y medios para satisfacerlas; siendo dos hombres igualmente hombres, ambos tienen en igual grado todos los derechos que proceden de la naturaleza humana.

Ahora bien: ¿las antiguas castas sacerdotales, autoritarias, militares, ricas, paralelamente á la de los sudras, parias, ilotas, plebeyos ó pobres, y las actuales clases mesocráticas y aristocráticas, á la par de las proletarias, son conforme á la Naturaleza, al derecho igualitario? De ningún modo.

Todas las instituciones sociales responden á las preocupaciones religiosas, á jerarquías autoritarias, á prepotencias económicas, al predominio de la fuerza. Y por esto estamos mal.

¿Cómo la humanidad se apartó del orden natural, penetrando en la arbitrariedad? *Por la ignorancia.* Ella, en su infancia, no podía saber lo que era la Naturaleza, y se extravió. Interpretó muy mal las cosas naturales; y á la concepción de la arbitrariedad creadora de los mundos sucedió la arbitrariedad social.

¿Se ve, ahora, la importancia de la emancipadora ciencia? Despejado el entendimiento de las preocupaciones que lo abrumaban, puede examinar mejor, más ciertamente, partiendo de la naturaleza verdad, las fundamentales bases que sostienen la sociedad presente, y de este examen surgirá la ansiada respuesta que se busca.

LIBRE ACUERDO.

El trabajo y la asociación ofrecen los recursos sociales para que puedan atenderse todas las necesidades individuales y colectivas. Pero es menester que las cosas se dispongan de manera que todos los recursos y medios sociales puedan utilizarse por los individuos y por la comunidad cómo y cuándo les plazca; lo cual exige su organización, por medio del *libre acuerdo*.

Así, pues, el libre acuerdo, complemento de la asociación, constituiría la organización comunal en todos sus aspectos; y por él se establecerán las relaciones y la buena inteligencia entre los pueblos, hasta abarcar todas las comarcas y regiones, toda la tierra Cuanto traspas[e] las necesidades comunales, caminos, canales, carriles, telégrafos, navegación, etc; el libre acuerdo se encargaría de su realización, substituyendo á las actuales convenciones interregionales ó internacionales.

También el libre acuerdo debe sur bue[n] fundamento social.

SOLIDARIDAD.

Una deducción lógica del estado social bosquejado, es que la solidaridad sería un hecho Todo individuo, como toda colectividad, atraviesan períodos sumamente críticos; y en el interés de todos està arreglar las cosas de maner[a] que el necesitado sea atendido con cariños[o] celo, como remediar los infortunios de los pueblos ocasionados por las brusquedades de l[a] Naturaleza.

El principio de la solidaridad es natural [y] muy humano Es una consecuencia de la asociación en todos los séres y una resultante cualidad en el hombre

La solidaridad no es ni la humillante caridad, ni la vanidosa filantropía; es la reciprocidad, es el derecho del coasociado, así para lo[s] goces como para las desdichas; es el característico humanismo de la civilización verdad.

La generosidad humana es muy grande pero el hombre no quiere depender de la generosidad, que puede á veces ser insuficiente [ó] tardía; por esto, afirma el derecho al mútu[o] apoyo, á los recursos sociales para toda adversidad; pues para esto vive en sociedad. par[a] esto contribuye al patrimonio común, y al general bienestar cuando se halla en condicione[s] de hacerlo; y justo es también que se establezca la reciprocidad en caso necesario.

La solidaridad, pues, quedará instituida e[n] la sociedad libre, como la libertad, como [el] derecho, como la justicia, como fundamento social.

INSTRUCCIÓN.

Garantida la subsistencia del individuo p[or] el trabajo fácil, higiénico y recreativo, organizada la sociedad por la libre asociación y [el] libre acuerdo; hermoseada esa sociedad con [la] práctica de la fraternal solidaridad, hállanse satisfechas las necesidades materiales. Falta, sin embargo, un gran elemento para que esa sociedad sea civilizada: la *instrucción*.

La instrucción es necesaria para el desarrollo cerebral, como lo es la gimnásia para [el] muscular Además, aspirando el hombre á l[a] más ámplia y efectiva libertad, no puede prescindir de la instrucción; porque la libertad únicamente la conquista el hombre con su sabe[r] con la conciencia de su valía.

Los pueblos son esclavos por su ignoranci[a] Y el mejor escudo contra todo tiránico propósit[o] es la razón bien cultivada.

Tanta importancia se le ha de dar á la instrucción, como al trabajo, como á la libertad poniendo á su disposición todos los grandes recursos sociales; porque sin ella no hay arte, n[o] hay ciencia, no hay progreso, no hay bienesta[r]

Fundamento social debe ser, pues, la instrucción para todos los séres, y enteramente integral.

LIBERTAD.

La libertad es una aspiración de todos l[os] séres. Ella está en la naturaleza. Hacer cad[a] uno aquello que más le agrade, poner en acció[n] todas las impulsiones, es el supremo goce. P[or] el contrario, toda imposición, toda violenci[a] causa instintiva, profunda repulsión.

Un hijo de la naturaleza es un homb[re] como otro. Nadie tiene derecho de oprimir á s[u] semejante. Si nos hemos constituido en sociedad, no ha sido para mermar nuestra libertad sino para mejor garantirla.

En consecuencia, importa no abdicar jam[ás] del natural derecho de ser libre; pues su firm[e] mantenimiento es inexpugnable fortaleza contra la tiranía.

Sin libertad, no hay derecho, ni justicia, ni equidad, ni bienestar. Libertad, siempre libertad, en el trabajo, en la asociación, en la sociedad, en todo y para todo.

Por lo cual, y porqué es un derecho natural de todo ser, debe ser la libertad necesario fundamento social.

IGUALDAD.

La mejor garantía, la precisa condición de la positiva libertad, es *la igualdad*. Todos tenemos un igual orden de necesidades, como tenemos un mismo derecho. Para todos es la naturaleza y de todos es el patrimonio social.

Con el trabajo y el trabajador libres, planteada queda de hecho la positiva igualdad social.

La desigualdad no puede producirse, como no se produce, sino explotando el trabajo de muchos en provecho particular, usurpando la labor de otros, cosa á todas luces injusta y antinatural.

La igualdad de condiciones, la igualdad social, es natural, equitativa y necesaria para que la sociedad pueda ser libre, puesto que ella es sólida garantía de la libertad.

Es, pues, la igualdad imprescindible fundamento social.

FRATERNIDAD.

La fraternidad es la consecuencia natural de una sociedad igualitaria y libre; pues desaparécidas las diferencias de clases, los privilegios, la lucha interna y la guerra externa promovida por las ambiciones de los poderosos, la humanidad será fraternal sin esfuerzo, y se encaminará al summum posible de la bondad y perfección humana.

Debe figurar también la fraternidad entre los fundamentos sociales.

CONCLUSIÓN.

Por la ciencia social, resumen de toda la experiencia humana, nos damos cuenta de las cosas naturales y de las sociales; conocemos los errores que tantos males nos causan y la necesidad de que se verifique una positiva corrección para que cese la arbitrariedad y obtengamos todos el goce que nuestros esfuerzos y nuestros organismos reclaman.

Tan bello proposito puede lograrse con el *Trabajo libre, Asociación libre, Libre acuerdo*; ó en otros términos, que en esencia son lo mismo: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. O condensándolo todo, haciendo práctica esta frase: *No más explotación del hombre por el hombre.*

Amigo lector: ¿He satisfecho tus deseos?

Si acaso estos apuntes no fuesen bastante para convencerte, por su carácter breve, propio de un *Memorandum*, te rogamos leas las *Conferencias populares sobre Sociología*, de las cuales hemos sacado lo que has leido, y en ellas hallarás argumentación abundante para ilustrarte mejor en la materia

Y si aun las Conferencias no lograsen satisfacer tu anhelo, si la duda aún te embargase procúrate las obras de los autores que en ellas, se citan y te aseguramos que tus aspiraciones se verán colmadas.

Asunto tan importante, bien vale la pena de ser estudiado.

Al fin, nos agradecerás este Memorandum.

Gremio de Braceros.

Balance de Caja correspondiente al mes de Marzo, efectuado la noche del 10 *de Mayo de* 1899.

CARGO.—Existencia anterior, \$88 70.—Marzo 5, 216 recibos para su cobro á 10 centavos, \$21 60.—Mayo 12, 219 recibos para su cobro á 10 centavos, \$21-90.—Marzo 19, 221 recibos para su cobro á 10 centavos, \$22-10.—Marzo 26, 222 recibos para su cobró á 10 centavos, \$22·20.—Marzo 26, 8 recibos cobrados del mes de Enero, 80 centavos.—Marzo 26, 113 recibos cobrados del mes de Febrero, \$11·30.—Suma el Cargo, \$188·60 centavos.

DATA.—Marzo 2. Por una caja compresas, según cuenta, 50 cts.—Marzo 2. Por seis cuadernillos de papel, 30 cts.—Marzo 2. Por dos libretas de bolsillo, 10 cts.—Marzo 2. Por una libreta de Tesorería; 30 cts.—Marzo 2. Por un pote de tinta y una portaplumas, 10 cts.—Marzo 13. Por un quinqué con su aparato, \$1-50 cts.—Marzo 13. Por un índice para el censo, 40 cts.—Marzo 15. Pagado á Enrique Cabrera, \$5.—Marzo 15. Pagado á Juan Rivera, \$2 03.—Marzo 20. Por dos cerraduras para la mesa, 40 cts.—Marzo 20. Por tres perchas para Secretaría, 75 cts.—Marzo 21. Por la impresión de un Balance, \$1.—Marzo 28. Por media resma de papel, \$1 93 cts.—Marzo 29. Pagado á Nolasco Rubio, según recibo, \$6.—Marzo 30. Pagado á la Federación para casa, \$11. Suma la Data, \$31·31 cts.

RESUMEN.—Importa el Cargo, \$188 60.—Importa la Data, \$31-31 cts.

EXISTENCIA, \$157·29 cts.

Demostración de la existencia.—En 152 recibos pendientes de cobro, \$15·20.—Efectivo en Caja, \$142·09 cts.—IGUAL: 157·29.

Federación Regional de los Trabajadores de Puerto-Rico.

EXCURSION A CAROLINA

Mañana, domingo, se verificará la excursión proyectada por la Federación, al vecino pueblo de la Carolina.

Irán comisiones de todos los Gremios federados. Reina mucho entusiasmo entre nuestros compañeros.

El tren parte de la Capital á las 8 y 20 minutos de la mañana.

Por lo tanto, todos los excursionistas deben estar preparados para la hora indicada de partida, en la estación del ferrocarril.

¡Bien por la Federación!

Complacido.

Compañero Director de EL PORVENIR SOCIAL.

Tenga la bondad de insertar en su periódicoque los agremiados que pertenecen al Gremio de Carpinteros, pasen á la calle de la Luna, número 53, á recoger sus recibos.

También se le participa que en el entrante mes tendrá Junta general este Gremio.

El Tesorero, Domingo Andino.—El Secretario, Estéban Morales.

La Industria Puertorriqueña.

Acaba de establecer don Manuel Román una fábrica de jabón, cuyas muestras tenemos, en poder nuestro.

Hemos probado su clase y nos convencimos que es tan bueno como el mejor que se importa para el uso ordinario.

Como el pueblo puertorriqueño debe proteger las industrias que se desarrollen en el país que han de dar pan al obrero tan necesitado hoy de ayuda, la recomendamos especialmente, pues del incremento que tome el consumo, aumentará seguramente la fabricoción y desde luego el número de operarios que tengan trabajo.

TRABAJADORES

"El Porvenir Social" puede obtenerse á 2 centavos el ejemplar.

Lugares donde se vende:

"Kiosko Central."—Plaza de San Francisco.

Barbería de Barrios Díaz.—Tanca 5.

Tienda de Antonio Miranda.—Calle de San Agustín frente á La Granja. Puerta de Tierra.

Taller de zapatería de Rafael Canal.—San José 43.

Barbería de Miguel Guerrero.—San José 15.

Barbería de Antonio Santos, Cruz 14.

La Esmeralda, de Benito Carreras.—San José 10.

LA GRAN CANARIA

Calle de la Cruz número 11.

Se detallan los siguientes artículos á precios baratísimos Petróleo americano de la afamada marca LUZ DIAMANTE en cajas y latas.

MANTECA CHICHARRON *superiorísima, en latitas de varios tamaños, para uso de las familias.*

VELAS DE ESPERMA, *por cajas y paquetes.*

FOSFOROS *marca Ancla por cajas y paquetes.*

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Pavòn negro permanente.

Líquido para pavonar las cajas de acero de los relojes y toda clase de objetos de hierro ó acero. El resultado de este maravilloso PAVON, es positivo y tal como lo emplean hoy en fábrica Se garantiza por su perfección y solidez inalterables. Cada frasco và acompañado de una detallada explicación para el modo de usarlo. Conteniendo cada uno líquido suficiente para pavonar cincuenta relojes. De venta en la Relojería de Alejandro Saavedra.

Calle de la Luna núm. 72.—San Juan, P. R.

"La Palma" y "La Mallorquina."

San Justo 7 y 23. Oliva & Co.

EL ROS DE ORO

DE SALVADOR ALSINA.

Our stock of caps for Officers of U. S. Army & Navy, are up to date and complete.

Surtido completo de efectos militares. Plaza principal. San Francisco 31.

Restaurant del COLONAIL CLUB

DE JOSE BAZAN.— Contíguo al que ocupa el Casino Americano, — Servicio á la americana y la española, comidas á todas horas, licores y vinos, clase superior, limpieza baños con ducha Frente á la Plaza Principal, número 31.

JULIAN SILVA.

San Justo, número 18.—Venta y alquiler de muebles. Depósito de máquinas de coser de varios sistemas, y venta y alquiler de las mismas.

Arturo Igaravidez,

SOL 48.—Pintor y decorador. Unico en su clase.

CATAÑO

Depósito de hielo.—Refrescos y licores de todas clases.—Tanca 7.— Luis Mendin.

LA EDUCACION MODERNA,

Director, Pedro C. Thimotée.—Bachiller y Maestro Superior.—Sol 22, altos.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza incorporado al Instituto. Primera enseñanza completa. Preparación para ingreso en las universidades.

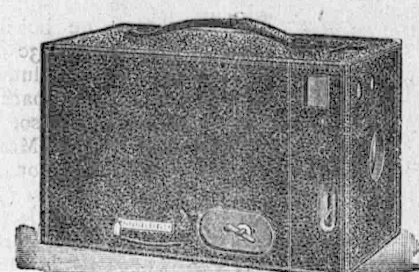
Clases de Inglès, Francès, Gimnasia, Dibujo, Música y Contabilidad. Admisión de alumnos internos, externos y medio pensionistas.

Américo Sala.

San Justo 14. Almacén de calzado de todas clases. Gran novedad para señoras, caballeros y niños.

G. TINAUD

PLAZA ALFONSO XII.



Joyería, Relojería y Optica.

—

Aparatos y productos Fotográficos.

Precios fijos.—Ventas al contado

LOS MUCHACHOS

De Sucesores de A. Mayol y Co.

Quincalla y Ferretería.—Surtido completo en porcelana, loza, cristalería, camas, artículos de moda y efectos de zapatería.—Ventar al por mayor y detall.

Fortaleza 32.- San Juan Puerto Rico.

¡OJO!

José Pilar Miranda, constructor de carruajes, hace toda clase de reparaciones en los mismos por difíciles que sean. Recibe órdenes, Fortaleza 72 y Puerta de Tierra (segunda línea.)

LA RECOMPENSA

MARINA.

Surtido general de provisiones que por su calidad y precios, no hay quien compita. Uua visita y se convencerán.

JOSÉ GONZALEZ PEREZ.

LA COLECTIVA

Gran Fàbrica de Cigarrillos movida al vapor

DE RUCABADO Y PORTELA.

Marina, San Juan Puérto Rico.—El público que le ha dispensado su protección, ha confirmado la excelencia de nuestros cigarrillos, hoy los mejores que se fuman en el mundo. ¡ Probadlos y os convencereis !

La América.

SALON DE BARBERIA DE FERNANDO RECIO. Cruz 5, Puerto-Rico

Este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, ofrece á sus favorecedores prontitud, esmero y gusto en los trabajos de su ramo.

Boarding House "La Catalana."

St. San Francisco 56.—Ofrecemos buen servicio y módicos precios.—S. Francisco 56

Julián Matienzo,

Ferretería y Quincalla. Al por mayor y detall.

San Francisco 34.

Barbería

DE JOSE BARRIOS DIAZ. **Tanca 5**

Se trabaja con esmero.

FARMACIA CENTRAL. San Francisco 71.

San Juan de Puerto-Rico.

Atención Tetuán 27 y 2

PAPEL PARA PERIODICOS.

Cemento marca Corona, barriles de 1 kilos.—Alambre de puas para cerca, rollos de medio y un quintal.- Grampas para colocar el alambre.—Clavos de paleta.— Venden á precios módicos.- **Egozcue y Co.**

FARMACIA Y DROGUERIA

DE FIDEL GUILLERMETY

PLAZA DE ALFONSO XII. SAN JUAN PUERTO-RICO

Específicos de todas las mejores procedencias.—Depósito de los productos de Laman y Kemp, y agente de la tan renombrada Emulsión Scott.

Patentizados de todas clases.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Tabacos de M. Munitiz. Cayey, Puerts-Rico.

Depósito en la Capital, Banco Americano. Tetuán, número 9.

El Progreso.

Fábrica de Tabacos y cigarrillos de José Caldas y Cª—Tetuán número 33. San Juan, Puerto-Rico.

JULIAN JOSÈ DE AHEDO

Agente general de negocios. Luna 108. Compra y vende fincas urbanas y agricolas. Acciones del Banco Español de Puerto Rico. Agrícola, Luz Eléctrica y Popular, Cédulas Hipotecarias de todas las emisiones, Pignoración de las mismas, descuentos de documentos, dinero para hipotecas y toda clase de negocios que se le ordene, comisión módica y adtividad probada por su larga práctica comercial.

San Juan Pueito Rico.— Luna 108.

NUEVO MUNDO

Cerveza y Licores helados —Tabacos y Cigarrillos del pais y de la Habana —Refrescos de soda. Emparedados.—PLAZA PRINCIPAL nº 31

MUEBLES

DE

MARGARIDA & Co.

Puerto-Rico, San Francisco num. 44

Las Dos Antillas.

Fortaleza 42.—Esta antigua fábrica ha reanudado sus trabajos y elabora cigarrillos y cigarros ds todas vitolas.- En el mismo establecimiento se ofrece como agente para toda clase de operaciones,

Gerónimo Carreras

Aniceto Miranda.

DEPOSITO DE LECHE.—Fortaleza 72.

De venta á todas horas del dia, recomendándose por su pureza, sin adulteración de ningún genero

Cerecedo Hermano y Co.

San Francisco 46 y 51.—Banqueros, Comisionistas, Importadores y exportadores.—Almacén de víveres, vinos, licores, frutas, aceites, vinagres y toda clase de conservas alimenticias. —Ventas al por mayor y al detalle.—Propietarios de la acreditada fábrica de cal y ladrillos denominada *San Patricio.*

Imprenta de Boada y Co. Tetuán núm. 34

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud, esmero y economía.